



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ELECCIONES CONCURRENTES FACILITAN VOTACIÓN A LOS CIUDADANOS (A PARTIR DE BOLETÍN)

Se instala una sola casilla para la elección federal y local, con la finalidad de facilitar la votación a los electores de la entidad, manifestó el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, durante su conferencia "Procesos Electorales Federal y Local", celebrada el pasado 26 de agosto.

Lo anterior, en el marco del ciclo de conferencias en Derecho Electoral, organizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que se lleva a cabo desde el pasado 19 de agosto y hasta el 23 de septiembre, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), extensión San Juan del Río (SJR).

Ante un centenar de estudiantes, Rodríguez Ontiveros expresó las ventajas que conlleva organizar las elecciones de manera conjunta entre el IEQ y el Instituto Federal Electoral (IFE), que comúnmente se le denomina "elecciones coincidentes o concurrentes", porque se celebran el mismo día tanto del nivel federal como del local. En este 2012 se celebrará el domingo 1 de julio.

Dijo que hay que recordar que en el ámbito federal, el IFE se encarga de realizar la elección de Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores; mientras que en el plano local, el IEQ celebra la elección de Gobernador, Ayuntamientos y Diputados locales.

Es importante destacar, señaló el funcionario del IEQ, que aún cuando el ciudadano que acude a votar a una misma casilla, cada organismo electoral cuenta con sus propios funcionarios de casilla, sus materiales y documentación electoral –urnas, mamparas, boletas, etc-; para así poder contar los votos por separado, a nivel federal y local obtenidos para cada elección.

Las conferencias continuarán los siguientes tres viernes, como se describe:

El viernes 2 de septiembre tocará el turno al Mtro. Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, con el tema "Interpretación y Argumentación Jurídica".

El viernes 9 de septiembre continuará la conferencia "Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano", a cargo del Dr. Santiago Nieto Castillo, Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El viernes 23 de septiembre, concluirá el ciclo con la ponencia "Voto de los Mexicanos en el Extranjero" impartida por la Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE. En todos los casos, la cita será a las 17:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la UAQ campus SJR. (Semana Informativa 18 p. 6)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

TENDRÁ EL MARQUÉS UNA CUARTA DELEGACIÓN: RG

Por Noticias

Debido al crecimiento que hoy por hoy experimenta el municipio de El Marqués y como una forma de dar respuesta a las demandas ciudadanas de ordenamiento político y urbano, el Presidente Municipal de El Marqués, Rubén Galicia Medina presentó, en sesión extraordinaria de cabildo, una iniciativa de ley para que de manera formal se cree la cuarta delegación municipal de la zona noroeste de la municipalidad y la cual se sumará a las de La Griega, Chichimequillas, El Colorado, amén de la cabecera municipal de La Cañada. (N p.8)



PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

MANOS A LA OBRA EN BUENAVISTA

Por Redacción

Juan Arturo “El Pollo” Torres Landa con el programa Manos a la Obra, está visitando comunidades, colonias, barrios del municipio de Querétaro que han sido olvidadas, y que necesitan ser atendidas con acciones que principalmente beneficien a las personas con más dificultades económicas, para que cuenten con mejores espacios para que su calidad de vida se incremente, explicó Braulio Guerra Urbiola ante los vecinos de la comunidad de Bellavista en Santa Rosa Jáuregui.

A decir del líder priísta en el estado, varios empresarios se han unido al proyecto de Manos a la Obra, un programa emanado de las filas del CDE del PRI, ya que todos los programas como Casa Amiga, Programa de Ahorro Familiar, son programas sociales que tienen el perfil de ayudar en la economía de las familias queretanas, programas que están cercanos a la sociedad como el gobierno que encabeza el gobernador José Calzada Rovirosa. (DQ p. 5)

PRD

SERÁ PRD SEGUNDA FUERZA ELECTORAL EN 2012: SÁNCHEZ TAPIA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El nuevo presidente del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia quiere catapultar a su partido a la segunda fuerza electoral en el proceso del 2012, para lo que requeriría sumar más de 45 puntos porcentuales para desbancar al segundo partido que de acuerdo a las elecciones de 2009, es el Partido Acción Nacional.

Lo anterior parece una misión imposible si se considera que el PRD logró apenas 3 puntos en 2009, cuando en 2006 tenía 13. Pero Carlos Lázaro considera que puede equiparse con el PRD del Estado de México, donde efectivamente es la segunda fuerza política. (DQ p.3)

CARICATURA LÁZARARO “LEVÁNTATE Y ANDA” PRD

Por Pepe Gómez

(DQ p.3)

HAY UNIDAD EN EL PRD, ASEGURA SÁNCHEZ TAPIA

Por Noticias

En un ambiente de unidad se llevó a cabo la renovación de la dirigencia estatal del PRD, la cual concluyó con la toma de protesta de la nueva directiva que encabeza Carlos Sánchez Tapia.

En conferencia de prensa, Sánchez Tapia dio a conocer que en el proceso que se celebró el domingo, se aprobaron las propuestas de creación de una Comisión Política para integrar a los diferentes actores políticos y expresiones al interior del PRD, para así generar el debate político y la discusión sobre el rumbo que tomará el partido de cara al próximo proceso electoral del año 2012. (N p.5)



BUSCA SOL AZTECA EL CAMBIAR PERCEPCIÓN

Por Patricia Vázquez Nava

De cara a los comicios electorales del próximo año, afirmó el nuevo presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, el principal objetivo de esta institución política será “reivindicar a la izquierda en el estado”, esto luego de que anunciara que el PRD finalmente concluyó su proceso de renovación de órganos de dirección, esto con la toma de protesta del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) y la Mesa Directiva.

“Nos parece que el ejercicio de renovación, fue un ejercicio incluyente de todas las fuerzas que integramos al PRD y logramos sacar un consenso de unidad para la designación de todas las carteras que integrarán al Comité Ejecutivo estatal”, aseguró Sánchez Tapia. (PA p.10)

PODER LEGISLATIVO

CITA IP A LOS DIPURADOS LOCALES A RENDIR CUENTAS

Por Noticias

Los dirigentes de cuatro cámaras empresariales citaron a los 25 diputados locales en la UAQ, para que rindan cuentas y adquieran compromisos en el último periodo de su trabajo legislativo. (N p.1)

EMPRESARIOS PIDEN RENDICIÓN DE CUENTAS A DIPUTADOS LOCALES

Por Patricia Vázquez Nava

Líderes empresariales en el estado, se reunieron en el Club de Industriales de Querétaro (CIQ) con la finalidad de hacer pública una invitación a los diputados locales para que, así como las diversas Secretarías estatales rindieron desglose de informe de actividades a los ciudadanos, ellos también lo hagan.

En este sentido, el presidente del Consejo Directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Alfonso García Alcocer, el Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco y Servitur), Pedro Paredes Reséndiz, el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Abraham González Martell, así como el presidente de la canacindra, propusieron que los diputados rindan su informe ante los queretanos y que, además, presenten un plan de proyectos a realizar para el próximo año, mismo que deberán firmar y comprometerse a que éste se cumpla. (PA p.4)

DEFIENDE SU POSTURA EL DIPUTADO PANISTA

Por Zayra Velázquez

El diputado del PAN, Salvador Martínez Ortiz aseguró que sin importar las quejas de organizaciones civiles, él defenderá sus ideas.

Esto, luego de que Agenda LGBT solicitó iniciar el procedimiento para el desafuero del legislador, por considerar que ha discriminado a grupos de la diversidad sexual en el tema político. Aseguró que este tipo de situaciones en su contra no afectan su imagen y tampoco le preocupan, ya que está respondiendo con trabajo a quienes lo eligieron. (PA p.5)



SE QUIEREN HACER FAMOSOS A TRAVES DE MI PERSONA, DICE EL DIPUTADO QUIEREN DESAFORAR A SALVADOR MARTÍNEZ

Por Aimée Pacheco

La legislatura recibió en la Mesa Directiva la solicitud de la Organización S.O.S. Discriminación Internacional que encabeza Edmundo Ramos, para iniciar un proceso de desafuero en contra del diputado panista, Salvador Martínez Ortiz, por las declaraciones que realizó hace un par de meses y que fueron considerados como “discriminatorias”, dio a conocer el diputado Hiram Rubio García.

Al respecto Martínez Ortiz subrayó que no es un tema que inquiete y sentenció que “a través de mi persona se quieren hacer”, tras recordar que hubo una reunión previa con integrantes de dicha organización para el diálogo, pues no desdeñó que inclusive existan “tintes políticos” en esa solicitud. (DQ p.11, C p.1)

SALVADOR MARTÍNEZ NO TEME AL DESAFUERO

La organización Agenda Lésbico Gay Transexual, ha iniciado un proceso en su contra y dijo que seguirá defendiendo su ideología pese a quien le pese

Por Yoheme Pomares

Sin cuidado le tiene al presidente de la Comisión de la Familia en el Congreso Local, Salvador Martínez Ortiz, que la organización Agenda Lésbico Gay Transexual, haya iniciado un proceso de desafuero en su contra y dijo que seguirá defendiendo su ideología pese a quien le pese.

“Insistir, están ellos en su derecho de ejercitar cualquier acción, obviamente que yo haré valer mi derecho de defensa y siempre he sido una persona de ideas y de convicciones, y trataré de defender mis ideas”. (C p.2)

AYUNTAMIENTOS

CONVOCA MENDIETA A NUEVA CULTURA DE GÉNERO

Por Noticias

Corregidora, Qro.- Al conmemorar un aniversario más del natalicio de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, el presidente municipal de Corregidora, Carmelo Mandieta Olvera, señaló que esta es una manera de ser un merecido reconocimiento a las mujeres que como “La Corregidora”, aman su tierra, son firmes en sus convicciones y dispuestas a entregar su vida por las mejores causas como son su familia y su comunidad. (N p.14)



INFORMACIÓN NACIONAL

COMICIOS DE 2012 SE JUDICIALIZARÁN: UGALDE

El constante ambiente de litigio en que se encuentra el Instituto Federal Electoral (IFE) genera una atmósfera de conflicto en ese organismo de cara a las elecciones de 2012, donde se renovará la Presidencia de la República, y esa situación no es buena aliada de la certeza y confianza rumbo a unos comicios que de por sí serán complejos para el árbitro, advierte el ex presidente de esa institución, Luis Carlos Ugalde. Ugalde alertó que "el oportunismo de varios actores políticos", pero sobre todo las omisiones en que ha incurrido el Congreso de la Unión, tanto con el nombramiento de tres consejeros que sigue pendiente, como en el hecho de no haber aprobado varios lineamientos para regular las elecciones, "van a complicar el arbitraje electoral" el próximo año. Ugalde opinó sobre los retos y riesgos que enfrenta el IFE de cara al proceso electoral de 2012, que arranca en octubre y donde advierte que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien dirima muchas de las situaciones que se presentarán en esos comicios por las omisiones en que incurrió el Congreso de la Unión y que provocarán problemas a los árbitros de esos comicios. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

EL IFE INICIA LOS PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES DE 2012

Pese al escenario de inseguridad que se vive en México, Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se comprometió a que el Instituto organizará las elecciones de 2012 con responsabilidad, pues aseguró que sólo con democracia la paz regresará a nuestro país. "Contribuir a desarrollar procesos electorales regulares en nuestro país es una enorme aportación para la pacificación de nuestra patria", aseguró. Todos en el país, recalcó, queremos paz y sólo se logrará a través de la democracia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

INICIAN CAPACITACIÓN

El Instituto Federal Electoral (IFE) inició la primera reunión regional de preparación para el proceso electoral federal de 2012, donde los integrantes de las juntas locales de ocho estados del norte del país recibirán capacitación. En el encuentro participa personal del IFE de 63 juntas distritales y 71 juntas ejecutivas de Nuevo León, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Leonardo Valdés, presidente del IFE, destacó que el proceso del próximo 1 de julio contará con el padrón más grande de la historia, con más de 80 millones de ciudadanos registrados. Además, la instalación prevista de 147 mil casillas constituye también un número inédito, agregó. En total, el IFE realizará cinco reuniones regionales en todo el país. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, ALBERTO RODRÍGUEZ)

RADIODIFUSORES SE INCONFORMAN POR RETIRO DE PUBLICIDAD DEL IFE Y CONCENTRACIÓN EN FM

Los radiodifusores del país enfrentan dos conflictos que repercuten en sus ingresos y en la generación de empleos. Uno es el retiro de publicidad del Instituto Federal Electoral (IFE), y el otro es el mandato de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para que todas las estaciones de AM pasen a FM, sin que haya suficiente mercado para todas. Por este motivo se presentó una inconformidad ante la Cofetel, afirmó José Manuel Aguirre Gómez, presidente de la Asociación de Radiodifusores del Valle de México (ARDVM). Detalló que el mercado publicitario en México asciende a 70 mil millones de pesos, de los cuales 50 mil millones son publicidad comercial y 20 mil millones del gobierno. Los radiodifusores han logrado mantener una participación de 9% en dicho monto, e Internet ha concentrado 5% en unos cuantos años. (LA JORNADA, P. 29, MIRIAM POSADA GARCÍA)



AVALA EL IFE LA CPN DEL SOL AZTECA

El Instituto Federal Electoral (IFE) certificó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) la integración de su Comisión Política Nacional (CPN) y secretariado, el pasado 25 de agosto. Edmundo Jaboco Molina, secretario Ejecutivo del IFE, firmó la certificación correspondiente, cuatro meses después de la elección de los integrantes de esos órganos perredistas. La semana pasada, se dio cuenta de la observación que hizo la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos al PRD el 13 de mayo pasado, respecto a que la figura de la CPN no estaba incluida en sus estatutos, y que sólo dos de las 15 secretarías que presentaron coincidían con lo que planteaban sus documentos básicos. (LA JORNADA, P. 13, ALMA E. MUÑOZ)

PREPARA LA CORTE NUEVO REVÉS A LA ALDF POR CÓDIGO ELECTORAL

El artículo 214 del Código Electoral del Distrito Federal, conforme al cual el número de afiliados a un partido no debe ser menor a 1.8% de la lista nominal, distribuidos en por lo menos 75% de los distritos electorales de la capital del país, es inconstitucional y, por tanto, inválido. Lo anterior se señala en el proyecto de dictamen elaborado por el ministro Fernando Franco, que hoy discutirá el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la acción de inconstitucionalidad que presentó el PRI en contra de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y el jefe de gobierno capitalino para impugnar el referido artículo del Código Electoral, el cual establece los requisitos que deben cumplir las agrupaciones políticas locales para convertirse en partidos políticos en la capital del país. (LA JORNADA, P. 34, JESÚS ARANDA)

ELIMINAN FIGURA DE PRESIDENTE DEL PVEM

En respuesta a la decisión judicial que prohibió repetir más de 10 años en la presidencia nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), caso en el que se encuentra Jorge Emilio González Martínez, éste decidió modificar el formato de dirección del partido y poner dos secretarías generales en lugar de un mando. El 14 de septiembre la Asamblea Nacional Extraordinaria del PVEM avalará desaparecer la figura de presidente nacional y sus funciones serán ejecutadas por los secretarios general y ejecutivo. De esta manera, el poder de la familia González se determinará sólo en función de la cercanía que tengan con los nuevos secretarios. El máximo órgano de gobierno interno del partido está integrado por poco más de 300 delegados. En 2003, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al PVEM reformar sus estatutos al considerar que eran antidemocráticos. No hacer tal reforma significaba perder el registro ante el Instituto Federal Electoral. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, ELENA MICHEL)

PREVÉN NEGRO PANORAMA PARA EL PRD EN EL 2012

Jaime Enrique Félix, consejero nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pronosticó un negro panorama para ese instituto político en todo el país, especialmente para las elecciones presidenciales, porque aseguró que se está "autodecapitando" ante el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que obliga al partido del sol azteca a renovar todos sus órganos de gobierno. Señaló que debido a ello, en el PRD hubo de convocarse al consejo nacional en pleno el sábado pasado 3 de septiembre, en donde se tomaron resoluciones obligadas, y algunas de ellas controversiales. Aseguró que partiendo del hecho de que el consejo nacional, el consejo estatal y los consejos municipales son espurios, por haber vencido su tiempo de recambio, que es máximo de tres años, se obliga a votar de manera universal y secreta por los órganos que no fueron electos en su momento, lo que provoca una convulsión grave dentro de ese partido, por lo que llegará debilitado a las elecciones presidenciales. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, CIUDAD, HUGO JIMÉNEZ)



TRIBUNAL "FRENA" POR TERCERA VEZ PROCESO INTERNO DEL PRI-DF

Una vez más, el proceso interno para renovar al Consejo Político del PRI local fue invalidado, con lo que este instituto ya suma tres cancelaciones, en menos de un año, tanto para la elección del cuerpo consultivo como para la dirigencia capitalina, a raíz de una veintena de quejas de militantes del tricolor ante los órganos de justicia partidaria y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). Víctor Carrillo, quien se encuentra al frente de la Comisión de Procesos Internos del PRI-DF, señaló que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria notificó el domingo a dicho órgano la cancelación de la convocatoria. Dijo que María de los Ángeles Moreno y Beatriz Paredes "siguen evitando que el partido entre a un proceso de legalidad en sus órganos de dirección". En tanto, José Luis Barajas, uno de los dirigentes de la Confederación Nacional Campesina en el Distrito Federal, adelantó que el próximo viernes presentarán una impugnación en contra de la decisión de la Comisión Nacional de Procesos Internos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de que atraiga el caso por los tiempos electorales y así evitar que el partido entre en una crisis. (EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓLI, FABIOLA CANCINO Y JONATHAN VILLANUEVA)

URGE PAN MICHOACÁN ACOTAR CANDIDATURAS

Germán Tena, líder del PAN en Michoacán, urgió a los próximos diputados locales a modificar la legislación electoral para que se restrinja el registro como candidatos a personas reconocidas como integrantes del crimen organizado o a personajes vinculados a éste, porque actualmente no hay nada que se los impida y es un fenómeno que afecta el proceso electoral. Integrado al primer círculo de la campaña de Luisa María Calderón Hinojosa, el panista refirió que casi todo el sur de la entidad es una zona crítica, en la que no sólo enfrentan a sus contendientes políticos, sino la presencia de la delincuencia organizada. Finalmente desestimó las críticas por la presencia de funcionarios federales en actos de campaña de Cocoa, pues recordó que cuando el PAN se quejó de lo mismo en el proceso de 2009, el PRI acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se resolvió que la presencia de servidores públicos de cualquier nivel no es violatoria de la ley bajo ciertas circunstancias. (REFORMA, P. 16, ESTADOS, LEV GARCÍA)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el acuerdo general que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (D.O.F. 31-12-2010). El Tribunal convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas nacionales, que se celebrarán para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y recarga a equipos fijos (granadas), móviles y portátiles contra incendios (extintores); contratación plurianual del servicio de limpieza del mobiliario e inmuebles; y suministro e instalación de equipo de audio y video. <http://dof.gob.mx/06/09/2011> (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, "CLUB DE AMIGOS QUE SOLAPA IRREGULARIDADES"

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) "no ha cumplido con su misión de prevenir la corrupción de sus jueces" y "sigue siendo un club de amigos", que solapa las irregularidades de los juzgadores a su cargo, coincidieron dos agrupaciones de juristas. La Jornada publicó informes estadísticos del CJF que señalan que en los cinco años recientes ese órgano administrativo y disciplinario del Poder Judicial Federal (PJF) sólo ha destituido de manera definitiva a seis jueces de distrito y a dos magistrados de circuito por conductas indebidas, aunque en ese periodo se han presentado ante la Judicatura al menos 2 mil 300 quejas contra juzgadores de primera y segunda instancias. La gran mayoría de las quejas administrativas son desechadas desde un principio por notoria improcedencia, debido a que únicamente se presentan con el propósito de modificar el sentido de alguna resolución que no haya favorecido a la parte quejosa. (LA JORNADA, P. 10, ALFREDO MÉNDEZ)



ESTADO DE MÉXICO

A MÉXICO LE HACE FALTA UN ESTADO EFICAZ: EPN

“La mejor oferta política no es la que condena el pasado, sino la que ve hacia adelante y convoca a todos a enfrentar los problemas; aquella que mantiene lo que funciona y cambia lo que debe mejorar”, señaló Enrique Peña Nieto, mandatario priísta del Estado de México, durante su sexto y último Informe de Gobierno, el cual centró al menos en una quinta parte en el ámbito nacional. Aseguró que el país “tiene un claro proyecto contenido en la Constitución, lo que hace falta es un Estado eficaz que lo haga realidad y que al resolver las necesidades de la gente lo proyecte como la gran potencia que puede y merece ser, porque tenemos un enorme potencial que no ha sido aprovechado en su totalidad”. Frente al ambiente actual de “incertidumbre, preocupación e intranquilidad”, dijo que el plan de futuro “exige una transformación de fondo en todos los ámbitos, sin tabúes, sin limitaciones, sin temor a innovar o afectar intereses creados”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

PARTIDOS FIJAN SU POSTURA SOBRE EL SEXTO INFORME DE PEÑA NIETO

Luego de la entrega del VI Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, las distintas fracciones fijaron su postura. Ernesto Nemer, diputado priísta, expresó que sin triunfalismos, el gobierno de Peña Nieto cumplió al Estado de México, sin dejar de reconocer los desafíos de una entidad tan compleja. Por Nueva Alianza, la diputada Lucila Garfias, destacó el compromiso por invertir de manera permanente en el capital humano para fomentar el desarrollo. Miguel Sámano, diputado del PVEM, afirmó que con el Informe culmina un mandato que privilegió mantener la unidad, la gobernabilidad democrática, la colaboración entre poderes y la paz social, que son hoy elementos indispensables para el desarrollo de la entidad. Francisco Veladiz, del PRD, afirmó que el desempleo y la falta de oportunidades para siete millones de mexiquenses pobres, flanquearon el camino para el crimen organizado. Carlos Sánchez, representante del PT, afirmó que el gobierno que sale, deja a la entidad con una deuda superior a los 28 mil millones de pesos, con una inseguridad creciente y asignaturas pendientes en combate a la pobreza. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ TENORIO)

RAMÍREZ ACUÑA SERÁ JEFE DE BANCADA, ASEGURAN PANISTAS

Por instrucciones de Felipe Calderón, presidente de México, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, designará al jalisciense Francisco Ramírez Acuña como nuevo coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, adelantaron legisladores panistas. El ex secretario de Gobernación llegará en sustitución de Josefina Vázquez Mota, quien hoy pedirá licencia como diputada federal. Los diputados azules revelaron que, luego de diversos encuentros, “la decisión está tomada y platicada” con varios legisladores. Detallaron que, aunque este martes habrá una consulta con los 142 panistas de la bancada, el nombramiento “está ya pactado”. No obstante, ante las crecientes versiones de lo que consideran una imposición, Carlos Alberto Pérez Cuevas, actual vicecoordinador panista, se apresuró a explicar ante los medios de comunicación: “Está convocada la bancada de Acción Nacional, este martes, en un ejercicio democrático y conforme al marco interno estatutario y reglamentario del partido, poder determinar quién será el coordinador o coordinadora parlamentaria de esta bancada por el resto del ejercicio”. (EL FINANCIERO, P.31, VÍCTOR CHÁVEZ)

CÁRDENAS SE DESCARTA COMO PRESIDENCIABLE

El tres veces candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral del PRD, aseguró que no existen las condiciones requeridas para que abandere una vez más a la izquierda política en la búsqueda de la Presidencia de México en 2012. Además de Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, puede haber un tercero o un cuarto o quinto aspirante, pero yo no veo condiciones para mí, creo que les toca a otros”, enfatizó el político.



MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Cárdenas Solórzano consideró que habrá más de dos aspirantes a la candidatura presidencial por la izquierda, pero ratificó que él no será uno de ellos. No obstante, advirtió que es muy pronto para definir qué pasará con la candidatura presidencial de la izquierda mexicana. "Todavía no hay ni siquiera una convocatoria, cuando eso pase veremos quién se inscribe. Lo único probable ahorita es que los dos que han manifestado interés en ser candidatos (López Obrador y Ebrard) se registren", indicó. Insistió en que es muy probable que alguien más, aparte de López Obrador y Ebrard, se inscriba en busca de la candidatura por el PRD y cambie el panorama. (LA CRÓNICA DE HOY P.7, NOTIMEX)

CALDERÓN VUELVE A FUSTIGAR A JUECES Y JUSTIFICA EL LIDERAZGO VITALICIO DE GORDILLO

Al realizar un ejercicio denominado "Pregúntele al Presidente", Felipe Calderón lamentó una vez más el desempeño de algunos jueces, que ante la detención de los delincuentes posteriormente en los juzgados son liberados, y citó el ejemplo de Néstor Moreno, ex funcionario de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quién fue aprehendido el fin de semana y luego puesto en libertad porque contaba con un amparo, "aunque claro que dicen que fue provisionalmente que está sujeto a fianza, aunque creo que ya hoy le negaron el amparo". En ese contexto, el Presidente se dijo "yo me pregunto por qué salió ese señor, hay una impunidad que es una lacra que tenemos. La impunidad se da porque no agarramos a los delincuentes o porque en el juicio se dio un elemento raro" que impidió su detención. No es que la traiga con los jueces, pero ya también empieza uno a cansarse, porque uno los agarra, los agarra y los agarra y los sacan, los sacan y los sacan." Por espacio de una hora, Calderón respondió preguntas en materia de economía, medio ambiente, seguridad y política social, en las cuales se refirió al costo de las elecciones en México. Al responder a la inquietud sobre la gran cantidad de recursos que se destina a los partidos, aludió a los casi 16 mil millones de pesos que ejercerá el Instituto Federal Electoral (IFE), dinero que justificó para evitar que intereses ilegítimos puedan dominar los procesos electorales. (LA JORNADA, P.7, ALONSO URRUTÍA)

PIDEN REDUCIR GASTO ELECTORAL

Los patrones del país exhortaron al Congreso a imponer candados para reducir el gasto discrecional y cerrar los espacios por donde los recursos puedan desviarse para fines proselitistas o de clientelismo político. "El dinero público debe gastarse e invertirse de acuerdo con el interés nacional; no está para ser repartido en función de cuotas de poder, partidistas o de cualquier otra índole. No es patrimonio o renta garantizada de grupos de influencia ni fondo para el lucro político-electoral", sentenció Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). (EL ECONOMISTA, P.11, LILIA GONZÁLEZ)

OPINIÓN

"FAVORABLE LA EXPERIENCIA DE LUNA RAMOS EN EL TEPJF": UGALDE

Durante la emisión del programa Imagen Electoral, Luis Carlos Ugalde, ex presidente de Instituto Federal Electoral (IFE) y actual líder de Integralia A.C., opinó que la experiencia de Alejandro Luna Ramos, como magistrado presidente, será muy positiva para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque es un juez de carrera. Al referirse a la renovación de la presidencia en el máximo organismo electoral del país dijo: "Yo siento que la elección fue muy saludable por varias razones, Alejandro Luna Ramos tiene el perfil de un juez de carrera, un hombre que se dedica a juzgar litigios, y por su edad, y lo digo como un mérito, su experiencia. Creo que el TEPJF tiene que ser un Tribunal más discreto, más austero en el sentido positivo de la palabra, más judicial y más jurídico. Lo veo muy positivo, muy positivo que haya un nuevo presidente con las características de un juez de carrera que tiene el actual presidente del Tribunal Electoral". (IMAGEN ELECTORAL, LEO ZUCKERMAN, GRUPO IMAGEN)



NO ES CULPA DEL CONGRESO/ EDUARDO ANDRADE

Durante el mensaje del viernes pasado, el Presidente hizo un "respetuoso" exhorto al Congreso para que nombre a los consejeros del IFE que aún no han sido designados, lo cual implica cierta incongruencia en la actitud presidencial frente a los legisladores, pues cuando se trata de las reformas que él impulsa que no necesariamente tienen que ser "las que el país necesita" desea que los opositores las avalen de modo prácticamente incondicional, en cambio en la designación de los consejeros no acepta el PAN adherirse a la postura del partido mayoritario, y el Presidente no induce a su partido a la consecución de un acuerdo mediante la adhesión a las propuestas priístas, pues entre los dos partidos se alcanzarían los dos tercios necesarios. En el caso de designación de los ministros de la Corte, por ejemplo, hay una previsión que faculta al Presidente a nombrar entre la terna propuesta, a uno de sus miembros, si el Senado no consigue la Votación calificada. Algo similar debería existir para superar un problema como el que se ha presentado respecto de los tres consejeros que faltan; una posibilidad es efectuar un sorteo entre los aceptables por lo menos para dos partidos, o bien hacer participar al Tribunal Electoral o a la Suprema Corte para elegir entre varios propuestos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, EDUARDO ANDRADE)

RENDIJA PARA LA DEMOCRACIA/ JORGE ALCOCER

Cuando en 1981 puso fin a su existencia, el Partido Comunista Mexicano (1919) informó que en su padrón de militantes había poco más de 13 mil inscritos. Hoy en día no se conoce una cifra verídica de afiliados al PRD; hay un padrón viejo y uno nuevo, en ambos suman millones. Ninguno de los dos es confiable. Para cumplir la reciente sentencia del TEPJF las tribus decidieron utilizar los dos padrones, permitiendo la actualización "personal o colectiva" de los afiliados que no aparezcan en el más reciente. La Constitución establece que la afiliación de los ciudadanos a los partidos debe ser individual, por lo que prohíbe cualquier forma de afiliación corporativa, es decir, colectiva. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

¡MI REINO POR UN COPETE!/ EL DUENDE PREGUNTÓN

Seguramente ustedes se preguntarán, pajaritos, como muchos mexicanos, qué va a pasar en el 2012, ¿quién puede ganar las elecciones por la Presidencia de la República? ¿es un hecho que regresa el PRI y que Peña Nieto será Presidente? ¿el PAN y el presidente Calderón se van a dejar quitar el poder así de fácil y apenas 12 años después de haber conquistado la Presidencia del país? Pues esas preguntas se las están formulando muchos y, aunque algunos "adivinos" les digan lo contrario, la verdad pajarracos es que no hay respuestas absolutas ni ciertas para todas esas interrogantes que están en el ambiente. En la elección del próximo año, pajaritos, van a influir en muchas cosas, desde las campañas sucias que se saquen sobre los candidatos, y Peña sería el blanco de varios golpes de sus enemigos, hasta la participación del gobierno y del Presidente para tratar de favorecer al candidato de su partido, remember Fox y su promesa de que no metería las manotas y luego el Tribunal Electoral diciendo que el Presidente intervino en la elección y afectó la equidad, o muchos otros factores que aún pueden cambiar el curso de las cosas. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, EL DUENDE PREGUNTÓN)

MURMULLOS/ CLAMORES

Ya se habla en el Estado de México que el próximo coordinador de comunicación social de Eruviel Ávila Villegas, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratifica su triunfo y no sale con un domingo 7, estaría entre Roberto Calleja, que condujo su campaña electoral en materia de medios, Óscar Ignorosa, que ya fue segundo de a bordo pero operado primero con Arturo Montiel Rojas, y el reportero Ciro Mayén. Del último se dan pocas posibilidades. De los otros, se cruzan apuestas. (EL SOL DE MEXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)



OPINIÓN REVISTAS

UN JUEZ DE CARRERA/ JORGE ALCOCER Y JAQUELINE DE LA O

El 10 de agosto pasado, tras haber obtenido cinco de los siete votos posibles, el magistrado José Alejandro Luna Ramos tomó posesión de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano que encabezará desde ahora y hasta agosto de 2015. Al asumir el cargo, asentó las tres vertientes de su gestión: fortalecer la función jurisdiccional, reforzar la austeridad en el gasto y la transparencia ante la sociedad. “He hecho mi carrera estrictamente en el ámbito jurisdiccional, entonces, obviamente le daré siempre la preferencia a este aspecto. Además, creo que el Tribunal debe asumir esa posición, puesto que es más jurídico que administrativo, explicó. Entrevistado por Voz y Voto, Luna Ramos dijo que para su elección hubo un factor de unidad y sostuvo que “con una votación abierta, pública, espontánea, se demuestra que el único apoyo que necesita un presidente del Tribunal es el apoyo de los magistrados”. Explicó que para enfrentar los retos de la elección de 2012, el TEPJF tiene un equipo apropiado para cualquier contingencia que se pueda presentar “tenemos el equipo necesario para salir adelante en cualquier ámbito jurisdiccional, tenemos gente muy preparada y estamos preparándonos cada día más”, afirmó. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 4, JORGE ALCOCER Y JAQUELINE DE LA O)

CUENTAS CLARAS/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: “El pasado 10 de agosto concluyó un periodo más en la presidencia del TEPJF. Como es natural, desde las semanas anteriores a la elección del nuevo presidente, se ha desarrollado una suerte de discusión pública en cuanto a los avances logrados en el periodo 2007-2011. El Tribunal recibió 45% más asuntos en 2010 (5 mil 096) que en 2007 (3 mil 507). De cara a los retos, la respuesta de política pública prioritaria fue modernizar la función jurisdiccional. Con el acompañamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA) también se emprendió la adopción de un sistema de gestión de la calidad, conforme a estándares internacionales, para las Secretarías Generales de Acuerdos, áreas determinantes para el funcionamiento institucional. La Sala Regional de Monterrey obtuvo el primer certificado ISO 9001: 2008. Un elemento que ha comenzado ya a ser objeto de análisis es la administración del Tribunal. Así debe serlo, pues son cuantiosos los recursos que la nación asigna a sus instituciones electorales. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 11, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

INSTITUCIONES ELECTORALES

En el editorial de Voz y Voto se publicó: “en el Tribunal Electoral Federal (sic), los magistrados integrantes de la Sala Superior eligieron, con cinco votos, a su nuevo presidente. El cargo recayó en el magistrado Alejandro Luna Ramos, quien es el decano de esa Sala, al haber sido electo un año antes que sus colegas. Termina su periodo de mandato la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, a quien correspondió instrumentar los profundos cambios que el Tribunal experimentó con motivo de la reforma electoral de 2007-2008. Como lo han reconocido sus colegas magistrados, Alanis dejó un Tribunal fortalecido en su capacidad y experiencia jurisdiccional, con presencia y reconocimiento nacional e internacional. La magistrada Alanis ha entregado una detallada “Memoria de gestión” de los cuatro años en que presidió el TEPJF y dejó a su sucesor el Plan Estratégico institucional 2010-2016. Por la experiencia del nuevo presidente del TEPJF, como impartidor de justicia, que se remonta a más de cuatro décadas, la mayoría de sus colegas decidió confiarle la responsabilidad de presidir la Sala Superior, lo que, ofrece, hará de manera colegiada. Deseamos al magistrado Alejandro Luna Ramos que en su nueva tarea consolide lo avanzado y abra nuevos caminos para el desarrollo de la justicia electoral en México”. En la portada se publicó fotografía de José Alejandro Luna Ramos, y María del Carmen Alanis, magistrado presidente y magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la leyenda el balance y lo que viene. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 3, DE LA REDACCIÓN)



DOMINGO EN LA NOCHE/ MARCO ANTONIO BAÑOS

Instalado en el epicentro del cambio político en el país, el IFE ha sido el conductor de tres elecciones presidenciales: la de 1994, que en un marco de confrontación política significado por el surgimiento de un movimiento armado en Chiapas y posteriormente por el asesinato de uno de los candidatos a la Presidencia de la República, puso a prueba al organismo electoral creado cuatro años antes; la de 2000, que permitió dilucidar el alcance de las reformas electorales adoptadas durante la década anterior al comprobarse que éstas hacían posible la alternancia entre partidos; y la de 2006, que nos hizo ver a los mexicanos la necesidad no sólo de estar preparados para la sucesión entre partidos, sino también para competencias electorales con resultados estrechos, o como algunos dicen, con finales de fotografía. Ahora vamos hacia la cuarta elección presidencial, la cual, no obstante la amplia experiencia demostrada por el IFE, representa diversos retos que deberán afrontarse de manera que se garantice la continuidad de nuestra vida democrática. A diferencia de lo ocurrido en el pasado, en 2012 debemos estar preparados para cualquier escenario. Ése es el reto que debemos afrontar en el IFE y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 16, MARCO ANTONIO BAÑOS)

ESPERANDO A TRES/ RODRIGO MORALES M.

En el IFE parecen cumplirse las peores profecías. Ni la crisis ha logrado alertar a los actores. La acumulación de problemas y desafíos, documentados día a día con mayor crudeza, les pasa inadvertida a quienes podrían enderezar el rumbo. Sin insistir más en que la ausencia de consejeros altera el funcionamiento normal del Consejo General y sus comisiones, hay que apuntar que se han sumado nuevos desafíos en estos meses. Hay al menos otras dos señales ominosas. La primera es la divulgación del anteproyecto de presupuesto para el próximo año. Un segundo problema, más complejo, es el de la agenda reglamentaria pendiente. Aquí habría dos paquetes. Por una parte, todos aquellos asuntos en los que el Tribunal deberá confirmar o no los lineamientos propuestos por el IFE; dependiendo de las sentencias que se generen, la autoridad administrativa deberá realizar los ajustes correspondientes. Hay asuntos que se resolverán sin mayor complicación, pero hay otros en los que el IFE hizo una apuesta operativa que eventualmente deberá adecuarse a los criterios firmes del Tribunal. En todo caso, ahí la suerte está echada. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 14, RODRIGO MORALES M.)

QUIÉN ES QUIÉN EN EL IFE

El 17 de octubre está próximo y, con ese día, el inicio formal del proceso electoral federal de 2012 para renovar la Presidencia de la República y las dos cámaras del Congreso. El paquete que le corresponde al IFE es grande y pesado, más aún, cuando ha transcurrido casi un año sin que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados alcance acuerdo para presentar al pleno la terna de nuevos consejeros electorales y, así, lograr la integración completa del Consejo General. Al igual que Valdés Zurita, los consejeros Marco Antonio Baños Martínez y Benito Nacif Hernández fueron electos en febrero de 2008, sólo que su periodo concluirá el 30 de octubre de 2016. Cabe recordar que aquella vez, también por falta de acuerdos entre los coordinadores parlamentarios, la elección se retrasó dos meses, programada originalmente para realizarse el 13 de diciembre de 2007. Pero no es lo mismo un retraso de dos meses que uno de once. Baños Martínez ha sido funcionario del IFE en distintas épocas y con diferentes cargos; llegó a ocupar el de director ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, durante la gestión de María del Carmen Alanís como secretaria ejecutiva; cuando ésta renunció, él se retiró. Los tres consejeros restantes, María Macarita Elizondo Gasperín, Alfredo Figueroa Fernández y Francisco Javier Guerrero Aguirre, iniciaron sus tareas el 15 de agosto de 2008 y deberán concluir las el 30 de octubre de 2013. Elizondo Gasperín es doctora en Derecho por la UNAM, con diversas especialidades, como Derecho Constitucional y Justicia Electoral; fue magistrada en la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 21, DE LA REDACCIÓN)



LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/locales.aspx>

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/a2336c8246633cf25d49858830b107a3PORTADA6sep.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_6SEP.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/09/06/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110906&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

| FUENTES | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | N: NOTICIAS |
| AM: AM | C: CORREGIDOR |
| PA: PLAZA DE ARMAS | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO |
| IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO | M: MAGAZINE |
| CyP: CIUDAD Y PODER | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB |
| LP: LIBERTAD DE PALABRA | I18: INFORMATIVO 18 |
| EU: EL UNIVERSAL WEB | R: REFORMA |
| J: LA JORNADA | EE: EL ECONOMISTA |

Elecciones Concurrentes Facilitan Votación a los Ciudadanos

-IEQ

Se instalará una sola casilla para la elección federal y local, con la finalidad de facilitar la votación a los electores de la entidad, manifestó el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, durante su conferencia "Procesos Electorales Federal y Local", celebrada el pasado 26 de agosto.

Lo anterior, en el marco del ciclo de conferencias en Derecho Electoral, organizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que se lleva a cabo desde el pasado 19 de agosto y hasta el 23 de septiembre, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), extensión San Juan del Río (SJR).

Ante un centenar de estudiantes, Rodríguez Ontiveros expresó las ventajas que conlleva organizar las elecciones de manera conjunta entre el IEQ y el Instituto Federal Electoral (IFE), que comúnmente se le denomina "elecciones coincidentes o concurrentes", porque se celebran el mismo día tanto del nivel federal como del local. En este 2012 se celebrará el domingo 1 de julio.

Es importante destacar, señaló el funcionario del IEQ, que aún cuando el ciudadano que acude a votar a una misma casilla, cada organismo electoral cuenta con sus propios funcionarios de casilla, sus materiales y documentación electoral -urnas, mamparas, boletas, etc., para así poder contar los votos por separado, a nivel federal y local obtenidos para cada elección.

“

Las conferencias continuarán los siguientes tres viernes, como se describe:

El viernes 2 de septiembre tocó el turno al Mtro. Carlos

Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, con el tema "Interpretación y Argumentación Jurídica".

El viernes 9 de septiembre continuará la conferencia "Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano", a cargo del Dr. Santiago Nieto Castillo, Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El viernes 23 de septiembre, concluirá el ciclo con la ponencia "Voto de los Mexicanos en el Extranjero" impartida por la Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE.

En todos los casos, la cita será a las 17:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la UAQ campus SJR.



Será PRD segunda fuerza electoral en 2012: Sánchez Tapia

por José Luis Rodríguez Palomares

El nuevo presidente del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quiere catapultar a su partido a la segunda fuerza electoral en el proceso del 2012, para lo que requeriría sumar más de 45 puntos porcentuales para desbancar al segundo partido, que de acuerdo a las elecciones del 2009, es el Partido Acción Nacional.

Lo anterior parece una misión imposible si se considera que el PRD logró apenas 3 puntos en el 2009, cuando en el 2006 tenía 13. Pero Carlos Lázaro considera que puede equipararse con el PRD del Estado de México, donde efectivamente es la segunda fuerza política.

Así lo afirmó en la primera rueda de prensa que ofreció luego de ganar las elecciones internas el pasado 28 de agosto. El problema es que Sánchez Tapia fue parte del PRD que perdió diez puntos en sólo tres años, pues ocupó el puesto de Tesorero en el Comité Directivo Estatal, y participó como representante ante el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ.

A pesar de que en la más reciente elección el partido del sol azteca apenas alcanza el puntaje necesario para conservar su registro, el dirigente estatal sentencia que “reivindicarán la izquierda en el Estado realizando el trabajo de unidad necesario, llegando con ello a ser la segunda fuerza política”.

Negó asimismo que haya crisis en el PRD. “El partido pasa por transformaciones, no las veo como crisis, desde su fundación ha sido un partido plural donde han coincidido diversas expresiones y corrientes, donde es importante el debate, la defensa de cada uno de los postulados que se tienen”. De igual manera aseguró que no darán ni un paso atrás para revisar diferencias pasadas. “Sólo veremos hacia adelante”, sostuvo.

Carlos Lázaro aprovechó la conferencia de prensa para cuestionar que los partidos reciban menos recursos económicos que la burocracia electoral, pues de 56 millones de pesos que se asignan al IEQ, sólo 18 millones se asignan a los partidos políticos, “todo lo demás es burocracia”.

También informó que la dirigencia del PRD en el Estado se renovó en un “ambiente de unidad” y que el pasado 4 de septiembre finalizó el proceso de renovación de los órganos de dirección del partido, con la instalación y toma de protesta del Comité Ejecutivo Estatal, así como la renovación de la mesa directiva del Consejo Estatal, órganos que fueron electos por unanimidad.

Sánchez Lázaro destacó que se crearon dos nuevos órganos en el partido, que son la Comisión Política, “integrada por los principales actores de nuestro partido”; y un Consejo Consultivo, “donde podrán participar notables académicos, empresarios, estudiantes y ciudadanos organizados”.



Pepe Gómez

LAZARO





Piden desafuero de diputado panista

YOHEME POMARES

Entrega la organización Agenda Lésbico Gay Transexual, presidida por Jaime López Vela, un documento a la Mesa Directiva del Congreso Local, para solicitar un proceso de desafuero en contra del diputado local del PAN, Salvador Martínez Ortiz, por sus presuntas declaraciones homofóbicas, en las cuales veía poco viable que las personas homosexuales puedan contender a cargos de elección popular.

El presidente de la Legislatura local, Hiram Rubio García, agregó que jurídicamente considera poco procedente este recurso, ya que se trata de una inconformidad y no existe una

solicitud de juicio político, que tendría que ser discutida y dictaminada en la Comisión Instructora.

“Es una inconformidad que expresa una organización en contra de un miembro de la Legislatura y que pide que vía la destitución de cargo o bien desafuero, se sancione por estas expresiones en contra de quienes tienen preferencias sexuales distintas”.

Rubio García mencionó que Martínez Ortiz, hizo un simple comentario, no trabajo en un decreto o en una iniciativa de ley, que estipule reformas las cuales prohíban que participen en contiendas electorales, las personas con preferencias sexuales diferentes.

“No trasciende en el ámbito jurídico, no se configura la violación de

derechos”.

Desconoce si estas acusaciones tienen tintes políticos, ya que dijo que él respeta ambas posturas.

Concluyó que éste es el único caso de desafuero de diputados locales del que tiene conocimiento, ya que desconoce la situación que impera, luego de que el legislador José Aguilera Rico, amenazó con iniciar un procedimiento en contra del tricolor, Juan José Jiménez Yáñez.

Afirma que se defenderá ante acusaciones

Salvador Martínez no teme al desafuero

YOHEME POMARES

Sin cuidado le tiene al presidente de la Comisión de la Familia en el Congreso Local, Salvador Martínez Ortiz, que la organización Agenda Lésbico Gay Transexual, haya iniciado un proceso de desafuero en su contra y dijo que seguirá defendiendo su ideología pese a quien le pese.

“Insistir, están ellos en su derecho de ejercitar cualquier acción, obviamente que yo haré valer mi derecho de defensa y siempre he sido una persona de ideas y de convicciones, y trataré de defender mis ideas”.

Martínez Ortiz consideró que este es un asunto político, ya que no tiene un fondo, considerando que se quieren hacer famosos a través de su persona.

El legislador de Acción Nacional, dijo que no le afecta en lo más mínimo, el hecho de que estas organizaciones promuevan esas acciones, ya que la gente a la que representa lo conoce y sabe que es una persona de principios y valores.

“Para los ciudadanos que eligieron y con quienes he estado con constante intercambio y constante convivencia, queda muy claro que mis posturas siempre han sido centradas y cuando ha habido confusión siempre lo he aclarado”.

Hay que recordar que hace unos meses, otras organizaciones tuvieron una audiencia con el legislador, acordando que a futuro se realizaría un taller para fomentar el respeto a las personas homosexuales y se propiciaría la implementación de políticas públicas para ese sector.

➤ La organización Agenda Lésbico Gay Transexual, ha iniciado un proceso en su contra y dijo que seguirá defendiendo su ideología pese a quien le pese